

Acta Nº010/18



CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 14 de marzo de 2018.-

Tipo de sesión: ORDINARIA

Hora de inicio: 19:00

Hora de finalización: 20:30

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	Luis Alberto Baccino (FA)
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
José Zarza (PN)	

Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo

Visitantes: Sres. Luis Franco, Juan Pereira (Encargado), Julio Maidana, Maicol Portillo y Ezequiel Portillo, integrantes de Comisión de vecinos barrio Villa San Felipe (Ruta 74).

Orden del día:

- 1)Lectura del Acta Nº009/18.
- 2) Gasto para recarga de celulares para Concejales títulares.
- 3)Gasto para cerramiento de espacio infantil en Plaza de Deportes de J. Suárez.
- 4) Colaboración con materiales para curso FPV UTU-MIDES.
- 5) Autorización de gastos Fondo Permanente y FIGM.
- 6) Charla con vecinos de la Comisión del barrio Villa San Felipe.
- 7) Informes Concejal Rosario Lugo
- 8) Temas planteados por Concejal José Zarza
- **9)**Presentación de presupuesto para reformas y acondicionamiento del local de la Oficina de Camino del Andaluz.

Informes:

La Alcaldesa informó que durante los días de ayer y hoy se colocaron focos de alumbrado y el cerramiento del espacio infantil en la Plaza de Deportes de J. Suárez.

Además informó que los funcionarios de cuadrilla construyeron la loza para colocar el nuevo refugio peatonal para la espera de ómnibus en la calle Bvar. Artigas esquina Aparicio Saravia. La Alcaldesa presentó informe enviado desde el MTOP en referencia al estado del trámite de las solicitudes presentadas por este Concejo ante dicho organismo para la colocación del alumbrado faltante en Ruta 74. Según el informe ambos tramos de la Ruta serán comprendidos dentro de las próximas obras a realizar.

La Alcaldesa informó que solicitó presupuestos para la compra de juegos infantiles según la solicitud presentada por vecinos de Villa del Carmen en sesión del día 07 de marzo, Acta Nº009/18. Por lo que próximamente se presentarán ante el Concejo para su estudio. La Alcaldesa informó que los semáforos se encuentran en reparación y la semana que viene estima que estarán operativos.







Con mucho agrado la Alcaldesa informó que comenzó la obra de tratamiento bituminozo doble en el barrio centro sur, las mismas serán realizadas en el marco del plan de Administración directa, que consiste en la combinación de recursos entre el Municipio y la D.G.O. Se comienza con la limpieza de cuentas, recambio y colocación de caños y culmina con tratamiento bituminozo doble. Además informó que la mencionada obra es de gran impacto y significa un gran avance para los vecinos quienes están esperando hace años. La maquinaria estará abocada a dicha tarea y debido a que la misma llevará un tiempo por su magnitud y los recursos disponibles, no será posible trabajar en otros barrios, salvo excepciones y urgencias. Se vienen llevando a cabo reuniones con los vecinos de la zona y el Encargado General de la Unidad Ejecutora 3B, Sr. Mauricio Rapetti, a efectos de informar a la población sobre el alcance y las tareas a realizar.

Desarrollo:

- 1)Se dió lectura al Acta Nº 009/18, la misma fue aprobada y firmada.
- 2) Según lo tratado en sesión anterior, Acta Nº009/18, se emitió resolución autorizando el gasto para recarga de celulares de los concejales titulares, en la misma se estableció protocolo para el control de asistencias a sesiones, además el período de viegncia; desde la fecha y hasta el 31 de diciembre del corriente. El Concejal Zarza manifestó estar de acuerdo con el gasto pero informó que es su voluntad no estar incluído en el beneficio. Luego de tratar el tema, se resolvió su aprobación.
- 3)Según lo tratado en sesión anterior, se emitió resolución autorizando el gasto para la colocación del cerramiento del espacio infantil en Plaza de Deportes de J. Suárez, se resolvió autorizar el gasto en la empresa "Alvez y Clavero Asociados", por el importe de \$U21.960.
- **4)**Según lo tratado en sesión anterior, se presentó presupuesto para la compra de los materiales de construcción solicitados según solicitud de colaboración presentada por el curso FPVC UTU-MIDES de J. Suárez, el mismo asciende a la suma de \$U12.679. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar el gasto por el importe mencionado en Barraca "Los Tres".
- **5)**Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM y el Fondo Permanente, para el período comprendido entre el 15 y el 20 de marzo del corriente, los mismos ascienden a las sumas de \$U59.643 y \$U6.500, respectivamente. Luego de tratar el tema se resolvió su aprobación. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en las autorizaciones.
- 6) Se recibió visita de los vecinos integrantes de la Comisión del barrio Villa San Felipe de Ruta 74, quienes concurrieron a efectos de informar acerca del trabajo que están realizando para la recuperación y el acondicionamiento del espacio destinado a plaza del barrio. Informaron que un vecino realizó el trabajo de limpieza con una chirquera en un tramo del predio, por lo que solicitaron la recolección de los restos vegetales. Por otra parte, solicitan apoyo al municipio con materiales deportivos, ya que tienen una cancha en el espacio la cual es utilizada a diario por niños y jóvenes. Manifiestan que la ayuda del municipio es fundamental para comenzar a trabajar e incentivar a los vecinos a apropiarse del espacio. Comprendido en el predio además hay un espacio libre el cual desean acondicionar como plaza, colocando juegos infantiles ya que en el barrio hay muchos niños. Además realizaron la solicitud para la limpieza del espacio destinado para los juegos con una retroexcavadora ya que hay que realizar tareas de nivelación, sin embargo informaron que la misma se realiza a efectos de ser considerada ya que están en conocimiento de que el municipio trabaja en base a un cronograma y hay muchas solicitudes similares.

La Alcaldesa por su parte, informó que el vecino Pereira siempre está en contacto con el municipio y dispuesto a colaborar y apoyar en actividades realizadas o ante solicitudes del municipio que tienen que ver con el barrio. En referencia a la solicitud de limpieza del terreno,





Africa Join King



Folio 033

informó que la misma será incluída para próximas tareas, pero debido a la cantidad de tareas pendientes y los recursos que son limitados, se dificultará dar atención inmediata pero se incluirá en la lista de pendientes. Además manifestó que las solicitudes realizadas se valoran ya que se nota que los vecinos están trabajando por el barrio y dispuestos a mejorar. Además informó que la compra de los juegos infantiles también será considerada e informó que en pasada sesión se recibió a la comisión de vecinos de Villa Del Carmen quienes solicitaron el mismo equipamiento, lo que significa que cada vez más se ven vecinos comprometidos con su barrio y dispuestos a trabajar en conjunto con el municipio lo que es fundamental para el avance y beneficio de la comunidad en su conjunto.

El concejal Jorge Baccino recordó que en el período de gobierno pasado la comisión había solicitado un "desembarco" en el barrio, pero no se logró dar respuesta. Sin embargo, informa que desconoce si la Intendencia realiza actualmente este tipo de intervenciones. La Alcaldesa informó que no se realizan más, por lo que reiteró que el pedido será inlcuído en la lista de pendientes. El Concejal Jorge Baccino destacó el avance que ha tenido el barrio a lo largo de los años. Además consultó a los vecinos sobre el local que funciona como club en el barrio, el cual es ámplio por lo que se podría organizar una reunión con los vecinos del barrio en una instancia de acercamiento y diálogo. El Sr. Pereira informó que se puede organizar y además invitó a los miembros del concejo a concurrir al predio y recorrer el barrio.

Por su parte, el Concejal Zarza manifestó que este tipo de espacio para la inlcusión de los jóvenes es fundamental ya que así se evita que los mismos se involucren en otro tipo de actividades las cuales pueden ser perjudiciales.

Finalmente, el Concejo hizo entrega a los vecinos de un juego de redes y dos pelotas para el uso de la cancha los cuales serán administrados por la comisión.

Los vecinos agradecieron'y se pusieron a las órdenes para continuar con el trabajo en conjunto con el municipio y seguir avanzando en su barrio.

7)La Concejal Rosario Lugo informó que en el día de hoy concurrió junto a la funcionaria Maria Isabel Aparicio a un taller convocado por la Dirección de Desarrollo Humano. Se trató el tema refrente a los adultos mayores; informó que hay una línea habilitada para el área metropolitana para denuncias de violencia dentro del núcleo familiar. El referente de la zona, Sr. Alejandro Machado informó cómo es el procedimiento luego de que se recibe una denuncia de violencia. Por otra parte, las denuncias de violencia y maltrato en casas de salud deben realizarse ante Salud Pública. Informó que se están realizando congresos con el objetivo de dignificar al adulto mayor, mediante la planificación de actividades y proyectos orientados a lo tercera edad. Se estudiará la posibilidad de realizar un taller en nuestro territorio a través de la Red Interinstitucional. La Concejal informó que ya hay varios grupos funcionando en el departamento, la realización de talleres es con el objetivo de identificar necesidades y propuestas.

Por otra parte, la Concejal informó que se realizó reunión con el Coordinador Zonal de la Dirección General de Cultura, Sr. Alejandro González, y talleristas que dictarán cursos en el Centro de Barrio Manuel Bardés. En la misma se labraron dos actas, las cuales se entregaron en el municipio; estableciendo días y horarios del dictado de clases, hay una gran convocatoria que inlcuye personas de todas las edades. Se dictarán los cursos de peluquería y expresión plástica.

8) El Concejal José Zarza informó la existencia de restos vegetales en la vía pública, los cuales abarcan una media cuadra, ubicado en calle Independencia entre Bvar. Artigas y Solís. La Alclaldesa informó que debe realizar solicitud ante Teleatención Ciudadana, igualmente informa que está en conocimiento de la situación y ya realizó solicitud a la Dirección de Gestión Ambiental. Además el Concejal realizó denuncia de existenia de otros basurales. El Concejal además consultó sobre la denuncia que realizó por la colocación de piedras, hierros y alambres en la vereda por parte de una vecina en Calle 2 y Calle 5 de Villa Fortuna. La Alcaldesa informó que concurrió al predio mencionado a efectos de dialogar con la vecina para disuadirla de la instalación, pero en el mismo no se encontraron moradores, por lo que ya se cursó expediente electrónico al Cuerpo Inspectivo Canario por lo que se debe aguardar la concurrencia del mismo al predio denunciado. A su vez, en el día de hoy se realizó llamado





telefónico a la mencionada oficina a efectos de solicitar la concurrencia inmediata debido al peligro que reviste la presente situación.

9)Según lo informado en sesión anterior, la Alcaldesa presentó presupuesto para la realización de tareas de acondicionamiento y mantenimiento del local de la Oficina de Camino del Andaluz. El mismo es de la empresa "José Luis Paulette" por el monto total de \$U100.000, comprende mano de obra y materiales. Luego de tratar el tema, se resolvió su aprobación.

Votación:

Т	ema 1	afirmativa	4 en 4	
Т	ema 2	ш	4 en 4	
T	ema 3	. "	4 en 4	
Т	ema 4	11	4 en 4	
Т	ema 5	11	4 en 4	
Т	ema 9	11	4 en 4	

Resoluciones:

Tema 2) Resolución Nº033/18 Tema 3) Resolución Nº034/18 Tema 4)Resolución Nº035/18 Tema 5) Resoluciones Nº036/18 y Nº037/18

La presente Acta que ocupa los folios 031, 032, 033 y 034, se lee, otorga y

firma en Joaquín Suárez, el día 20 de Marzo de 2018.-

CONSESAL 12097210 W60



